
MINUTA. 2ª SESIÓN ORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las once horas con trece minutos del diecinueve de febrero de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en Calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Comisión Instructora), correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en los artículos 37, 39, párrafo primero y segundo, 50, 52, fracción II y párrafos segundo y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento Interior); 40, fracciones I y II, 42, fracciones I y II, 43, fracción I, 48, inciso A) y 51 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico de la Comisión Instructora, procedió al pase de lista verificando que se encontraban presentes los Consejeros integrantes Dania Paola Ravel Cuevas, Carlos Ángel González Martínez y Gabriela Williams Salazar.

De igual forma, asistieron los representantes propietarios de los Partidos Nueva Alianza y Encuentro Social, los CC. Herandeny Sánchez Saucedo y José René Rivas Valladares, respectivamente, así como los representantes suplentes del Partido Revolucionario Institucional y Humanista, los CC. Víctor Manuel Camarena Meixueiro y René Cervera Galán, respectivamente.

De conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones, la Presidenta de la Comisión declaró abierta la sesión.

La Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que el mismo fue circulado previamente, por lo que al no haber comentarios, fue aprobada por unanimidad por los integrantes de la Comisión. Acto seguido fue sometido a consideración el orden del día mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, procediéndose a su desahogo conforme a lo siguiente:



2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, por el que se designa a la Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados como Secretaria Técnica de la Comisión.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y del Partido Nueva Alianza.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez anunció su voto a favor del proyecto de Acuerdo, reconociendo el trabajo del Maestro Jesús Medina Franco, como Secretario Técnico de la Comisión hasta ese momento, y celebró la incorporación de la Licenciada Myriam Alarcón Reyes, como Secretaria Técnica de la misma.

Destacó que se trataba de una mujer que tenía bajo su responsabilidad el enlace con las cuarenta Direcciones Distritales, y por tanto, su incorporación significaría un aporte importante a los trabajos de la Comisión.

Reconoció el trabajo de ambos funcionarios y ofreció sus oficios para contribuir al buen éxito de su desempeño.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CPIP/03-2ª.Ord./2015.- Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, por el que se designa a la Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, como Secretaria Técnica de la Comisión.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y el Partido Nueva Alianza.

La Presidenta de la Comisión agradeció la intervención en esa sesión al Maestro Jesús Medina Franco y le solicitó a la Licenciada Myriam Alarcón Reyes que tomara su lugar como Secretaria Técnica en la mesa, asimismo, le requirió dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.



3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 22 de enero de 2015.

La Secretaria de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CPIP/04-2ª.Ord./2015.- Se aprueban por unanimidad de votos las Minutas de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 22 de enero de 2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por el Partido Nueva Alianza.

La Presidenta de la Comisión en términos del artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, instruyó a la Secretaria de la Comisión para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, envíe las Minutas aprobadas al Presidente y Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral.

De igual forma, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión para que remitiera las minutas a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que fuese difundida en el portal de Internet de este Instituto Electoral.

4. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión consultó a los Consejeros Electorales integrantes de dicho órgano colegiado, si tenían algún asunto general que agendar.

Los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión manifestaron no tener asunto general alguno que tratar.



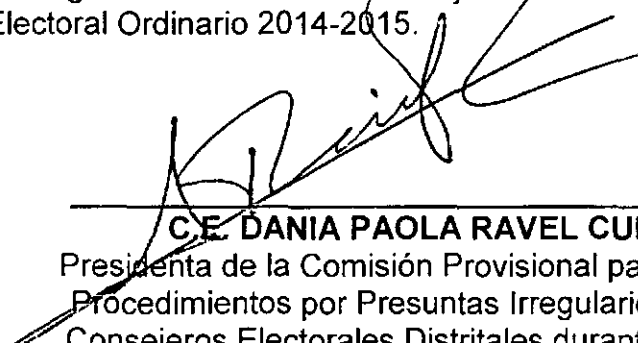



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS
PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES
DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES
DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-
2015.

Acto seguido, le requirió a la Secretaria Técnica de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que los puntos listados en el orden del día se habían agotado.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con veintiún minutos del día diecinueve de febrero de dos mil quince, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.



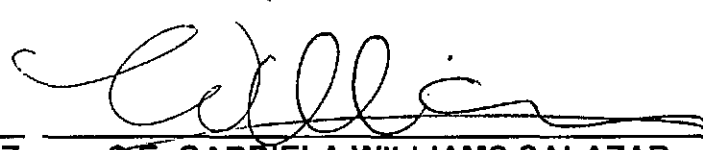
C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Presidenta de la Comisión Provisional para Instruir los
Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los
Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso
Electoral Ordinario 2014-2015



C.E. CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Integrante de la Comisión Provisional para
Instruir los Procedimientos por Presuntas
Irregularidades de los Consejeros Electorales
Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario
2014-2015



C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Integrante de la Comisión Provisional para
Instruir los Procedimientos por Presuntas
Irregularidades de los Consejeros Electorales
Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario
2014-2015